Iza, 04 de febrero de 2025

Estimada:
SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaria de Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá
Tunja – Boyacá
E.S.C.

ASUNTO: SOLICITUD AJUSTE PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO CONVOCATORIA INC 2024

Reciba un cordial y atento saludo.

En nombre de la Administración Municipal “IZA HAGAMOS HISTORIA JUNTOS”, le deseamos los mejores éxitos en sus labores diarias.

El municipio de Iza en el año dos mil veinticuatro (2024) presentó el proyecto denominado “REVALORANDO EL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL COMO POTENCIA TURÍSTICA DEL NIDO VERDE” a la Convocatoria del Impuesto Nacional del Consumo de la Telefonía Móvil – INC, el cual fue beneficiado, sin embrago realizando una verificación final se encontró un error de digitación numérico en el formato del presupuesto, el cual no afecta el presupuesto inicial pero si es relevante tener en cuenta, a continuación se relaciona el ajuste:

TÍTULO DEL PROYECTO EJECUCIÓN DEL PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE IZA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO REVALORANDO EL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL COMO POTENCIA TURÍSTICA DEL NIDO VERDE		**MUNICIPIO: Iza**			
ITEM	**ACTIVIDADES Y PRODUCTOS (INSUMOS)**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1	**ETAPA DE DIAGNÓSTICO Y PROSPECCIÓN**				
1.1.	Elaborar la solicitud de Intervención de Autorización Arqueológica ante el ICANH y recopilar información secundaria sobre el Patrimonio Arqueológico en el Municipio de Iza	Documento	1	$6.000.000,00	$6.000.000,00
1.2	Recopilar información local: Cartografía general del municipio en Sistema de Información geográfica y/o Shape y/o DWG incluyendo ortofotografías y usos de suelo o proyección de estos	Documento	1	$4.000.000,00	$4.000.000,00
1.3	Identificación de actores en el territorio	Documento	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00
2	**ETAPA DE ZONIFICACIÓN**				
2.1.	Definir los polígonos de interés arqueológico y su potencial arqueológico	Documento	1	$10.000.000,00	$10.000.000,00

	resultado del diagnóstico y prospección realizada en la fase anterior				
3	**ETAPA DE FORMULACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN**				
3.1	Construir participativamente las medidas de manejo específicas para el municipio, cronograma y responsables de ejecución en mesas de trabajo con los actores involucrados	Documento	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
3.2	3.2. Construir participativamente los programas, proyectos y productos de las estrategias de divulgación, conservación, investigación y gestión con su respectivo cronograma, indicadores y responsables de ejecución	Documento	1	$4.500.000,00	$4.500.000,00
3.3	Establecer los acuerdos y actas de compromiso con los actores involucrados	Documento	1	$3.000.000,00	$3.000.000,00
3.4	Definir los riesgos de la implementación del Plan de Manejo Arqueológico, así como su viabilidad	Documento	1	$1.000.000,00	$1.000.000,00
3.5	Compilar la información recogida en mesas de trabajo y construir el Plan de Manejo Arqueológico	Documento	1	$4.900.000,00	$4.900.000,00
4	**ETAPA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL**				
4.1	Radicación del Plan de Manejo Arqueológico con sus respectivos anexos	Documento	1	$77.929,00	$77.929,00
4.2	Entrega de la emisión de Resolución por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH al Municipio de Iza	Documento	1	$77.929,00	$77.929,00
				Costos directos - SUBTOTAL	**$39.055.858,00**

Costos Indirectos					
Administración					
Imprevistos					
Utilidad					
Interventoría					
Costos indirectos					
Impuestos, pólizas, estampillas, etc					$ 7.411.614,00
IVA					
VALOR TOTAL					**$ 46.467.472,00**

VALORES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fuente	Valor
INC	$34.427.472,00
Aporte Municipio	$12.040.000.00
Total presupuesto	**$46.467.472,00**

Sin otro particular y quedando atento a su amable y positiva respuesta.

Cordialmente,

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	SILVIA ROSA ROJAS ESPINEL	COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO
REVISÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL